Expediente nº 3/2022 VPPFII

ANUNCIO VENTA SUELO INDUSTRIAL

Habiendo quedado desierta, según acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de noviembre de 2022, la licitación para la enajenación de parcelas propiedad municipal en el Polígono Industrial "La Serna" ubicadas en la Avenida de la Industria v Camino de Alarcos v calle Alfarería y calle Herrería, de esta localidad.

Atendiendo la posibilidad de enajenación directa de estas parcelas de conformidad con el art. 137.4.d) de la Ley 33/2002, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y CLAÚSULA DECIMOPRIMERA del PCAP.

Se pone en conocimiento de los interesados/as que este Ayuntamiento tiene abierto el plazo de adjudicación directa de estas parcelas, siendo el precio mínimo de adjudicación desde 43,85 €/m2 más IVA. (Si se cumplen con las bonificaciones establecidas en el PCAP).

La superficie total a enajenar asciende a 7.487 m2, pudiendo adquirirse solares a partir de 400 m2, con fachada mínima de 10 ml.

Las personas interesadas podrán presentar su solicitud en el Registro General, situado en la planta baja del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba sito en la Plaza de España, 1, o bien, dirigirse a las dependencias de Secretaría, ubicadas en la 1ª planta del Ayuntamiento, donde podrán recabar más información.

Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital

"DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE"